

Letrada de las Cortes de Aragón desde enero de 2000 y Letrada Mayor desde septiembre de 2023, es Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza desde el año 2004.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza (1987-1992) y Postgraduada en Derecho Ambiental por la Universidad del País Vasco. Ha ejercido profesionalmente como abogada (1993-1999), siendo Letrada del turno de oficio, Letrada del Servicio de Orientación Jurídica del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y coordinadora de su Sección de Derecho Ambiental.

Su perfil profesional le ha permitido dirigir y coordinar equipos multidisciplinares, habiendo sido responsable de diversos Proyectos de la Agenda Local 21, iniciativa de Naciones Unidas para el fomento de planes de acción que contribuyan a un desarrollo territorial sostenible. La identificación, formulación, gestión y evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo también forman parte de su trayectoria profesional, habiendo participado en diversos proyectos para el fortalecimiento y desarrollo local en la región centroamericana.

Como experta en derecho ambiental, electoral, parlamentario y constitucional ha sido profesora invitada en diversos cursos de doctorado, así como en otras universidades e instituciones parlamentarias extranjeras (Argentina Colombia, México, Nicaragua, Uruguay...). Su actividad investigadora le ha hecho colaborar y publicar diversos estudios y trabajos en publicaciones especializadas.

Es miembro del Consejo de redacción de la revista *LEGAL- Legebiltzarreko aldizkaria*, del Parlamento Vasco y evaluadora de la revista *Asamblea*, de la Asamblea de Madrid. Pertenece al Consejo Asesor de la Fundación Ecología y Desarrollo, siendo, así mismo, miembro de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos y vocal de la Asociación Territorio Goya.

La institución parlamentaria y la efectividad de los derechos sociales constituyen los ejes de su actual labor de investigación.